

Dosificación de la intensidad de los actos terroristas en países donde el fenómeno es endógeno. El caso colombiano

Dosage of the intensity of terrorist acts in countries where the phenomenon is endogenous. The Colombian case

TANIA GABRIELA RODRÍGUEZ MORALES
Universidad Santo Tomás, Bogotá
Taniar1404@yahoo.com

Abstract

Historically, terrorism -except in outstanding cases- has not opted for a single way to execute its plans. Often it has developed various types of action with the passage of time and changing of technologies. This has constituted a systematic execution of crime; however, not all countries that faced the phenomenon have been consistent in dosage and rating of it. This dosage is related to the intensity in the execution of terrorist actions, also it is related to the implementation of an alarm to avoid the materialization of the act as well as the construction of an action protocol by the state security forces so that this can be avoided. This protocol allows us to know and repel terrorist activity underway.

Key words: Terrorism, protocol, dosage, rating, Colombia.

Resumen

Históricamente el terrorismo –salvo casos excepcionales– no ha optado por una sola forma de ejecutar sus planes. Casi siempre, con el pasar del tiempo y la mutación de las tecnologías, éste ha venido desarrollando diversos tipos de actuación. Esto ha constituido una sistemática forma de ejecución del crimen, sin embargo, no todos los países que enfrentan el fenómeno han sido coherentes en materia de dosificación y calificación del mismo. Esta dosificación tiene que ver con la intensidad en la ejecución de los actos terroristas, también tiene que ver con la puesta en marcha de una alarma que evite la materialización del acto, de igual forma la construcción de un protocolo de actuación por parte de la fuerzas de seguridad del Estado de modo tal que, ésta se pueda evitar. Este protocolo permite conocer y repeler la actividad terrorista en marcha.

Palabras claves: Terrorismo, protocolo, dosificación, calificación, Colombia.

1. Introducción

La necesidad de desarrollar protocolos de seguridad ha sido materia de no pocos debates, por las formas en que los Estados deben actuar frente a los actos terroristas que sean susceptibles de ocurrir en su territorio o sobre sus intereses en el exterior. Los países desarrollados que históricamente han sido blancos de atentados terroristas manejan sus protocolos de actuación; que no es otra cosa que la forma de evitar posibles actos terroristas o, que en caso de que ocurra seguir unos parámetros para disminuir sus efectos. Algunos países como Reino Unido, Estados Unidos, Francia y Alemania manejan este tema con amplitud de conocimiento, no así en países cuyo terrorismo es endógeno y no cesa, por el contrario, cada vez que muta termina convertido en un terrorismo más poderoso económicamente, más destructor y con un poderío bélico tan enorme que en ocasiones no tiene control posible por parte de las fuerzas de seguridad del Estado.

Para un mejor análisis del tema citemos la propuesta de definición de terrorismo de Guillaume dentro del derecho internacional a fin de dilucidar los alcances de este delito y la concordancia necesaria de la lucha contra el mismo:

[...] todo acto criminal violento grave con la intención de causar la muerte o lesiones graves incluidos los actos graves de ese tipo contra la propiedad; cometido con la intención de provocar miedo extremo y seriamente intimidar a la población, o indebidamente presionar a un gobierno o una organización internacional para que haga o deje de hacer algo, por motivos políticos (Guillaume, 1989: 306).

Si bien la definición anterior fue elaborada hace ya varias décadas, hoy es susceptible de ser invocada, pues el terrorismo no ha dejado de estar presente en nuestras sociedades y, por el contrario se ha extendido a nivel global. Encontramos que la definición de Guillaume sigue aún vigente si la comparamos con la incluida en el Artículo 2 del borrador de Convenio General contra el Terrorismo de 2002:

Artículo 2:

1. delito en el sentido del presente Convenio quien ilícita e intencionadamente y por cualquier medio cause:

- a) La muerte o lesiones corporales graves a otra persona o personas; o
- b) Daños graves a bienes públicos o privados incluidos lugares de uso público, instalaciones públicas o gubernamentales, redes de transporte público, instalaciones de infraestructura o el medio ambiente; o
- c) Daños a los bienes, lugares, instalaciones o redes a que se hace referencia en el apartado precedente, cuando produzcan o puedan producir un gran perjuicio económico (Vacas, 2011: 164).

La consonancia de ambas definiciones a pesar de su distancia en el tiempo nos indica que lejos de disminuir el terrorismo se fortalece, muta y permanece en el tiempo. De igual

forma nos conmina a desarrollar modos y forma de combatirlo y reprimirlo, de tal manera que los daños causados sean lo menos traumáticos posibles para las sociedades que se ven constreñidas por este delito.

La información que nos llega de forma global nos ha permitido conocer casi de primera mano las mutaciones y nuevas formas de terrorismo, incluso, podríamos afirmar que después del 11S es mucho el cambio que, en razón de la ejecución, ha sufrido este delito. Constantemente conocemos de las más rudimentarias y elementales razones de los terroristas para justificar su actuar. Lo que al referirnos a que en ocasiones su objetivo no cambia nos referimos al odio a Occidente y el deseo constante de causar daño a sus sociedades, sin mayor razón que la religión.

De igual forma otra razón que no desaparece, y por el contrario se reafirma en lugares donde el terrorismo es endógeno es la razón política. El poder como objetivo último para abandonar la lucha terrorista también debe conllevar la necesaria dosificación y clasificación de los actos, su intensidad, las posibles consecuencias, así como los protocolos para impedir o bien sea la realización total del acto o para minimizar sus consecuencias en caso de que solo pueda evitarse parcialmente.

Medir la intensidad de la posible o probable ejecución del acto y posteriormente el alcance de los daños producidos no es una cuestión menor, así por ejemplo recientemente observamos como el Primer Ministro británico David Cameron elevó la alerta terrorista en su territorio por consecuencia de los actos terroristas cometidos por el Estado Islámico (EI) en Iraq y Siria:

Como consecuencia de la intensificación de las guerras en Siria e Irak, el Reino Unido elevó hoy por primera vez desde 2011 el nivel de alerta terrorista. Ahora rige el segundo nivel más alto, «severo», en una escala de cinco.

De esta manera, se considera que el intento de cometer un atentado terrorista en el Reino Unido pocos días antes de la cumbre de la OTAN en Gales es «altamente probable». El primer ministro británico, David Cameron, señaló: «Lo que enfrentamos en Irak con EI es una amenaza mayor a nuestra seguridad que aquello que habíamos visto hasta ahora» (Clarín, 2014).

De igual forma y por los mismos motivos España también decidió elevar un grado su alerta antiterrorista, y no es que estos países afronten un conflicto interno, pero sí tienen ciudadanos de esas nacionalidades que podrían exportar el terrorismo a su territorio:

No significa que exista una amenaza «específica» en España, sino que los análisis de la Secretaría de Estado de Seguridad que se efectúan constantemente aconsejan una «mínima variación» que eleve este grado dentro del actual nivel II de alerta antiterrorista (Ladra, 2014).

No es pues, nada que los estados preparados para ello no puedan afrontar. Sin embargo, existen otros países que, a pesar de haber engendrado en sus entrañas mismas el

fenómeno del terrorismo y combatirlo durante décadas no han dado pasos hacia la dosificación y clasificación de la intensidad del probable atentado terrorista y menos aún, informan a su población acerca de donde o cuando es probable que ocurra el acto terrorista.

Cuando hacemos referencia a la dosificación del posible o probable acto terrorista hablamos de la medición del riesgo de que este ocurra. Es en referencia al reconocimiento de un conflicto bélico en el cual el terrorismo es parte donde se debe mover esta medición, la razón por la cual es de importancia manifiesta la medición de la alerta es la protección de la vida de la población, sobre todo de la población civil, así mismo la necesidad de esta medición comporta la preparación de las fuerzas de seguridad del Estado para repeler la amenaza y en caso de ocurrido el acto, minimizar sus consecuencias.

2. El caso colombiano

El caso de este país, podríamos afirmar que es la caracterización de un Estado altamente provisionado para combatir el terrorismo, en la última década ha conseguido logros impensables de conseguir en 50 años de guerra y, sin embargo, no conocemos la aplicación de protocolos de seguridad que involucren directamente a la población antes de que ocurra el atentado terrorista, ya sea la activación de alertas tempranas para la protección de la sociedad dentro de la coyuntura de una actividad terrorista en marcha como la que allí se desarrolla a partir de que las viejas guerrillas degeneraron en grupos de narcotráfico en pos de su financiación con el terrorismo como medio para conseguir su fin.

Aunque el combate contra el terrorismo en Colombia ha dado resultados en materia militar no es igual en materia de organización para evitarlo *¿ha fracasado Colombia en este tema?* Los resultados indican que no, sin embargo, ante la mutación del terrorismo es absolutamente necesario no reducir el esfuerzo, menos aun cuando el conflicto es endógeno, no se debe obviar que:

El terrorismo actúa indistintamente según el o los objetivos que persiga, lo que hace que los grupos terroristas no tengan una forma homogénea de conducirse a nivel global y, en cambio, sí una agenda propia, de acuerdo con el lugar de donde proceden, mismo que va a predeterminar su actividad, pues en tal lugar se encuentran las causales que le han dado origen al grupo. Sin embargo, el terrorismo contemporáneo lleva inmersa la cuestión política como pretexto para ejecutar sus actos, encaminados mayormente a cambiar decisiones que están en manos de la clase política (Rodríguez, 2012a: 72-95).

Dentro de la complejidad de los conflictos encontramos que para su resolución es necesario el conocimiento que del mismo tenga la población, pero no solo por ser blanco de los ataques de una de las partes o, de ambas, sino por el nivel de conocimiento de la población. Sin embargo, el caso colombiano nos muestra una sociedad que hace parte del conflicto, mayormente como víctima y no como parte importante para la resolución del mismo.

[...] como ya hemos señalado en páginas atrás, la complejidad de los conflictos depende del grado de evolución de las sociedades y de la importancia que adquieren las diferentes dimensiones. Por ejemplo, en los conflictos donde participan países europeos o Estados Unidos, uno de los aspectos clave es la dimensión informativa, y en ella juegan un papel de primer orden actores no armados como determinadas ONG, medios de comunicación globales, personalidades de la cultura o de la política, etc. Por el contrario, cuando menor nivel de desarrollo menor complejidad y más importancia tendrán los actores armados sobre el resultado final del enfrentamiento (Calvo y Jordán, 2005: 39).

La complejidad de la que trata Jordán en el caso colombiano debe aplicarse a esa falta de implicación que encontramos en la población media y media baja y entre los políticos y científicos para el estudio y análisis de la guerra, así como en la posible participación de la resolución del mismo. Hoy en Colombia aún se discute sobre las causas que originaron el conflicto, quién es o no es víctima, si los grupos terroristas entregan o hacen dejación de armas, temas que al final son del resorte de la solución de un conflicto, pero no nos dejará el conflicto colombiano estudios serios –científicos- sobre cómo gestionar el conflicto, los grados de intensidad que dentro del mismo se desarrollan, tampoco se ve en el horizonte un protocolo de actuación dentro del conflicto que permita de forma científica adoptar un modelo que construya las bases para el estudio y análisis del terrorismo.

A falta de estudios serios que nos aporten bases para desarrollar en el futuro un modelo de estudio que nos sirva para trabajar desde la referencia del conflicto colombiano, hemos de afirmar que el análisis de Calvo y Jordán en cuanto a la asimetría de los actores, es lo que más nos acerca a una posible razón del modelo colombiano, así nos encontramos entonces que:

Los actuales actores asimétricos han encontrado su inspiración en tres fuentes principales: la estrategia revolucionaria clásica, la guerra de guerrillas y las redes organizadas de delincuentes:

- 1) Por un lado la estrategia revolucionaria clásica ha proporcionado las claves sobre como transforma debilidad en fuerza a través de una agresiva estrategia y cuidada campaña de comunicación, utilizada para desestabilizar al adversario y movilizar las bases propias. También ha aportado la planificación en fases, hasta conseguir reducir la asimetría, según se gana fuerza y capacidad para llevar el conflicto hacia derroteros más convencionales.
- 2) En segundo lugar, los tradicionales procedimientos utilizados por grupos guerrilleros y terroristas siguen teniendo validez en los actuales conflictos asimétricos, aunque con algunas modificaciones. Las guerrillas han perdido parte de su carácter rural y se han refugiado en las grandes zonas urbanas, donde resulta más difícil localizarlas y destruirlas. Por su parte algunas redes terroristas, como por ejemplo Al-Qaida, utilizan este tipo de actividades, hasta ahora propias de conflictos de baja intensidad, como una autentica arma de guerra a escala global.
- 3) La estrategia de prolongación del conflicto, muy utilizada en las guerras de guerrillas y perfeccionada hasta convertirla en arte por los estrategas orientales como Mao Ze Dong o

Ho Chi Minh se ha incorporado con éxito a los planteamientos asimétricos. Hoy en día adquiere especial valor en la lucha contra los estados occidentales donde las sociedades se sienten especialmente incómodas por una situación prolongada de conflicto y los ejércitos son muy especializados, pero generalmente pequeños, e incapaces de mantener esfuerzos continuados durante largos periodos de tiempo.

El conflicto asimétrico, tal como se manifiesta actualmente, supone una modalidad de enfrentamiento aparentemente menor, situándose con frecuencia en la parte más baja del espectro del conflicto. Sin embargo, sus consecuencias son potencialmente devastadoras. La desesperación ante la inferioridad militar lleva a la utilización de *todo tipo de métodos* para conseguir los objetivos propios, desde la implicación directa de la población civil en el conflicto hasta la renuncia a cualquier principio legal o a la desestabilización de sociedades enteras, pudiendo pasar en el futuro por la adquisición y empleo de armas de destrucción masiva (Calvo y Jordán, 2005: 43-44).

En Colombia se pasó de un inicio de guerra de guerrillas en un principio a la mutación a grupos terroristas, pasando por una diversidad de formas de lucha para el autoabastecimiento del aparato humano-bélico –secuestro, extorción, narcotráfico, etc.- de las que empezaron como guerrillas marxistas-leninistas y mutaron al terrorismo. Con todo, después de cincuenta años de lucha interna Colombia aún no concreta si lo que hay en su territorio es conflicto o terrorismo.

Sin embargo, es claro que en Colombia sí hubo guerrillas, estas mismas llegaron a acuerdos con los gobiernos de turno y se desmovilizaron casi todas en los años ochenta, no así los últimos dos grupos que aún sobreviven; las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Estos dos últimos grupos han conseguido prolongar el conflicto en el tiempo. La causa de esa prolongación es en todo sentido la que nos lleva a analizar que en Colombia gracias a la mutación de guerrillas a grupos terroristas en las últimas décadas existe una actividad terrorista en marcha como veremos a continuación.

Es tal la discusión que la sociedad no define un momento histórico objetivo que se utilice como punto de partida de los que en principio fueron grupos guerrilleros y que posteriormente mutaron al terrorismo. Incluso líderes políticos no se ponen de acuerdo. La alcaldesa del municipio de Dolores (Cauca) define así los inicios de los grupos guerrilleros de entonces:

La insurgencia como respuesta a la represión, la guerrilla en Colombia no fue inventada por una izquierda que buscaba la toma del poder. Es mucho más antigua, es una respuesta popular a la violencia existente entre ricos y poderosos. Desde los tiempos de la colonia las protestas y rebeliones populares han sido reprimidas a sangre y fuego. El que haya leído Cien Años de Soledad de Gabriel García Márquez, sabe que incontables guerrillas civiles siguieron a la representación de la oligarquía (Ibarra, 2009: 219).

El líder político se remonta a la Colonia como punto de referencia en cuanto al origen de las guerrillas, no sin mencionar la presunta disputa entre quienes en aquel momento ostentaban el poder. Otra perspectiva sobre el origen del mismo conflicto es la siguiente:

A comienzos de la década de los 60, la lucha de esta guerrilla consistía en resistir las acciones del ejército colombiano. En consecuencia, en sus orígenes a esta insurgencia se le definió como un conjunto de cuerpos de autodefensa, más que de otro modo, en sus comienzos las FARC no contemplaban la toma del poder como tal, sino que buscaban resistir a la ofensiva que se había desatado por parte del Estado colombiano en pleno contexto de la Guerra Fría (Jaramillo, 2012: 49).

La disparidad de opiniones en cuanto al origen del terror en Colombia no consigue equilibrarse en un punto común, sin embargo lo común radica en que de guerra de guerrillas los grupos marxistas-leninistas mutaron a terroristas.

Sin embargo, actualmente la inteligencia militar colombiana también habla de «violencia política», a nuestro entender un concepto antiguo de inicios de la actividad terrorista, donde los creadores de grupos terroristas origen y actividad en su discurso político como anteriormente hemos descrito y señalan:

Ahora bien, para los entendidos del tema de la violencia política, la comprensión de la misma se debe en gran medida a los aportes que se han hecho desde la teoría del actor racional, y ello, porque la teoría del actor racional forma parte del realismo político [...] En primer lugar, la explicación ofrecida por Collier que trata sobre el porqué de la acción colectiva de los grupos armados ilegales, según la cual, el riesgo de rebelión o de existencia de grupos armados ilegales está fuertemente ligado a condiciones económicas [...], que hacen financieramente viable los grupos armados ilegales (Sandoval, 2011: 35-56).

Dentro de un concepto claramente equívoco del autor, sobre todo si se trata de inteligencia militar, no es posible justificar los orígenes del terrorismo en la pobreza como excusa y la violencia política como base estructural, menos aún en estos tiempos, donde otras forma de terrorismo han desvirtuado esa hipótesis, pues los autores de los actos terroristas han sido personas con niveles de educación aceptables dentro de la sociedad a la que se circunscriben.

2.1. Actividad terrorista en marcha

Si bien los conflictos endógenos históricamente tuvieron términos de larga duración en el tiempo como en los casos de Centroamérica, el caso colombiano ha sido fecundo en víctimas, producto en primera medida de la guerra de guerrillas y posteriormente por la conversión de las guerrillas a grupos terroristas. Encontramos entonces que la no suspensión de los actos terroristas en el tiempo nos conduce a la construcción que identifique tal situación, es por ello que afirmamos que ésta debe ser definida en cuanto a la realidad

histórica: Se materializa cuando los actos producto del terrorismo no se suspenden en el tiempo y el espacio, por el contrario se mantiene y, en ocasiones la actividad criminal refleja una tendencia ascendente, proporcionada ésta por la prolongación de la violencia en el tiempo.

Para que este concepto se materialice debe necesariamente agrupar unos presupuestos que lo identifican:

- Prolongación del conflicto en el tiempo.
- Una ininterrumpida actividad criminal por parte del grupo terrorista.
- Una sucesiva producción de víctimas ajenas al conflicto.

2.1.1. Prolongación del conflicto en el tiempo.

Es conocido que el conflicto endógeno que parió Colombia no tiene fecha exacta sobre la que partir para establecer un criterio objetivo, sin embargo, son conocidos algunos periodos de la historia de los que se supone pudo surgir tal fenómeno, generalmente y casi siempre se habla de que este conflicto inició con lo que los políticos de la época denominaron «*la violencia*», que no fue otra cosa que el enfrentamiento entre los dos únicos partidos políticos –Liberal y Conservador– que en los años cincuenta decidieron en todo el territorio dirimir sus diferencias de forma violenta.

A partir de entonces en Colombia la violencia no hizo más que aumentar y de ahí que surgieran grupos guerrilleros de todo tipo, es de tener en cuenta que era el periodo de la guerra fría y por entonces se reprodujeron en el subcontinente cientos de grupos de este tipo, hoy más de cincuenta años después solo en este país sobreviven grupos producto de aquel periodo de esferas de influencia.

El ejército de Colombia registra los inicios del principal grupo guerrillero y hoy terrorista de esta forma:

Las Farc surgieron como un grupo comunista inspirado por las teorías marxistas-leninistas a finales de la época de la violencia, años después del Bogotazo. En 1964, se convierten en una guerrilla rural llamada Bloque Sur y en la primera insurgencia guerrillera del partido comunista en Colombia, con muy pocas zonas de influencia comandadas por Pedro Antonio Marín, alias Manuel Marulanda o Tirofijo. El 5 de mayo de 1966 realizó la Segunda Conferencia del Bloque Sur, en la conformación de las Farc como apoyo armado del comunismo en el país (Ejército Nacional de Colombia, 2012: 11).

Sin duda no se puede tener una fuente más fiable para determinar cuándo, cómo y por qué se inicia la actividad guerrillera que luego mutó al terrorismo en ese país. La Inteligencia Militar identifica el momento del que podríamos afirmar ser el exacto o por lo menos el que más se acerca a la realidad. Sin embargo, lo que nos ocupa en el análisis de este fenómeno en Colombia ratifica el primer presupuesto fáctico que estudiamos. Partiendo de la fuente, la cual nos indica que fue el año 1964 donde nace el entonces grupo guerrillero a 2014 hablamos de cincuenta y cuatro años ininterrumpidos de criminalidad.

Sin embargo, el terrorismo endógeno que se incubó en Colombia lo podemos ubicar dentro de una clasificación de tipos de terrorismo dentro de los que se reconocen por su origen:

Éste corresponde a los objetivos de cada uno, es decir, al objetivo que se persigue con los actos terroristas, por ejemplo; el terrorismo que tiene como objetivo producir cambios políticos en un país, como puede ser el cambio de gobierno, de sistema y con ello el cambio de vida de la sociedad, generalmente estos persiguen más de un objetivo dentro del ámbito político, lo cual hace que sus demandas sean tan complejas como poco realizables. Tomamos como ejemplo las FARC en Colombia, este grupo terrorista autodenominado marxista-leninista, busca cambiar el sistema de gobierno en el país, pretendiendo que se implante un modelo más bien parecido a Cuba o a lo que actualmente hace Hugo Chávez en Venezuela. Por lo que es de esperar que, si lo que ellos exigen no se lleva a cabo, éstos no desaparecerán de la escena nacional, pues se estarían cumpliendo sus objetivos políticos (Rodríguez, 2012c: 229).

2.1.2. Una ininterrumpida actividad criminal por parte del grupo terrorista.

Desde sus inicios particularmente las FARC no ha cesado en la actividad criminal, si bien entonces todo era de carácter político –incluidos los homicidios– para llegar a mantenerse en el tiempo ejecutaron una variedad de crímenes que le permitieran la subsistencia. Según información del Ejército los saqueos fueron las primeras fuentes de financiación de las FARC, ya en materia de objetivos militares fijaron sus blancos en la policía y la comunidad –población civil– dejando claro que su «*lucha*» era contra el establecimiento, pero sin descartar a la población que les podía servir de eje de supervivencia, es decir, de medio para abastecerse, por lo que los comerciantes fueron unas de sus primeras víctimas.

De aquí se desprende que en los inicios del terrorismo en Colombia, los entonces denominados «guerrilleros» usaron el terror para causar temor en la población, afectando así su subsistencia y causando terror psicológico:

Por el daño que causa a la persona o sociedad el aspecto psicológico se convierte en uno de los aspectos más sensibles dentro de las consecuencias del terrorismo. En los años setenta el psiquiatra vienés Friedrich Hacker señaló que «el terrorismo es la intimidación y aplicación de los métodos del terror por los (al menos, en principio) débiles, los despreciados, los desesperados, que ven en el terrorismo el único medio de conseguir que se les tome en serio y se les escuche». Ese concepto está más enfocado en las guerrillas locales que surgieron a mediados del siglo XX en países como Guatemala, El Salvador, Nicaragua o Colombia, resultado del descontento social con la clase política, aduciendo un desequilibrio social como causa de su alzamiento (Rodríguez, 2012a: 72-95).

Desde entonces ya se reconocía el «alzamiento» como terrorismo, pues las consecuencias del comportamiento criminal causaban terror psicológico en las poblaciones expues-

tas a este tipo de crímenes. No es posible entonces, disfrazar la conducta terrorista de las FARC desde sus inicios, pues ya entonces usó el terror para amedrentar.

El terrorismo como delito no es posible ocultarlo, mimetizarlo en otras conductas punibles pues sus actos y sus víctimas son la prueba estructural y penal sobre las que reposa este delito. Una cuestión muy distinta es desde el punto de vista de la ideología política, la simpatía, o la identificación con los actos del terrorista pretender de forma deliberada suprimir la tipificación con un lenguaje engañoso por adjetivos reduccionistas que minimizan al grupo terrorista y sus actos (Rodríguez, 2012b: 167-190).

Cuadro 1. Historiografía de atentados terroristas de las FARC

Década de los 70	Década de los 80	Década de los 90	Década 2000-2010	Año 2011
Enero 28 1973. En asalto a Urabá: murió policía herido.	Enero 18 1980. Por guerrillas no hay comicios en veredas de Boyacá.	Noviembre 15 1994. Cae casa de la alcaldía de Urabá destruida por una columna del grupo guerrillero Farc.	Marzo 27 2000. Ataque guerrillero a Vigía del Fuerte. Antioquia.	Marzo 21. Activación carro bomba. Ocasionó la destrucción de seis casas en su totalidad y el deterioro de más de 10 viviendas, al igual que la iglesia, la casa parroquial, el colegio y la estación de Policía. Municipio Vegalarga, Putumayo,
Marzo 2 1973. Asaltantes dan dos golpes en Santander.	Enero 21 1980. Farc asalto poblado: muertos tres policías.	Noviembre 23 1995. La estación de Policía del municipio de Patillal quedó completamente destruida luego de la toma por parte de un frente de las FARC.	Junio 28 2000. Destrucción del comando de Policía de Algeciras por parte de los guerrilleros de las FARC, Huila.	Julio 9. Ataque terrorista en Toribio-Cauca.
Enero 1 1975. Dos muertos en asalto de las FARC en Caquetá.	Febrero 13 1980. Liberado Richard Starr. Miembro de los cuerpos de paz en Colombia.	Enero 24 1996. Ataque guerrillero a una ciudad colombiana.	Noviembre 27 2000. Siete ataques en Magdalena y César, principalmente contra infraestructura férrea han dejado pérdidas por 10 mil millones de pesos para la compañía.	Noviembre 26. Asesinados por el Frente 63 de las FARC en el municipio de Solano – Caquetá: Edgar Yesid Duarte (PONAL) ¹ Capitán –Teniente Coronel. Secuestrado 14 de OCT-1998, Reten Guerrillero Mpio. El Paujil-Caquetá.

Década de los 70	Década de los 80	Década de los 90	Década 2000-2010	Año 2011
Julio 23 1976. Se toman un pueblo dos horas.	Noviembre 2 1981. Asesinados dos profesores.	Mayo 17 1996. Un grupo de gente observa los escombros en lo que quedó convertido el rancho en el que vivían dos ancianos cuando fueron quemados por un ataque de la guerrilla de las FARC.	Enero 28 2001. Con cilindros las FARC destruyeron gran parte del municipio de Puerto Lleras en el Meta.	Elkin Hernández Rivas (PONAL) Teniente - Mayor. Secuestrado 14-OCT-1998, Reten Guerrillero Mpio. El Paujil-Caquetá.
Diciembre 24 1976. FARC se toman otro poblado.	Noviembre 26 1981. Liberados dos ganaderos secuestrados.	Junio 2 1996. Las FARC destruyeron el puesto de Policía de Coloso luego de que este fuera desocupado por temor a un ataque de la guerrilla.	Mayo 2 2001. Solo destrucción dejó el carro bomba a la Torre de Cali, Valle. Enero 17 2002. Ataque a las torres de energía de Usme.	José Libio Martínez (EJC) ² Cabo Segundo – Sargento Viceprimero. Secuestrado 21-DIC-1997, Toma Base Militar Patascoy – Nariño.
Marzo 2 1977. Dos muertos y 8 los secuestrados.	Febrero 16 1983. FARC, exige \$20 millones por ganadero.	Agosto 8 1996. Ataque con carro bomba	Mayo 9 2002. Estado en que quedó el Cristo de la Iglesia de Bojaya después que la guerrilla de las FARC lanzaran cilindros donde murieron más de 100 civiles.	Álvaro Moreno (PONAL) Subintendente-Intendente. Secuestrado 09-DIC-1999, Toma Guerrillera Mpio. Curillo - Caquetá
	Marzo 3 1983. Continúa secuestrado por las FARC piloto peruano.	Septiembre 6 1996. Veinticinco heridos dejó ataque de las FARC en Sabanas de Pedro, municipio Los Palmitos, Sucre.	Febrero 07 2003. Atentado Club el Nogal.	
	Agosto 3 1984. 40 muertes violentas en dos meses en el Magdalena Medio.	Enero 13 1997. Municipio de Caloto-Cauca, ataque terrorista perpetrado por integrantes de las FARC, Columna Móvil Jacobo Arenas, destruyeron la alcaldía municipal.	Abril 14 2004. Atentado terrorista en el túnel de la autopista Medellín – Bogotá.	

Década de los 70	Década de los 80	Década de los 90	Década 2000-2010	Año 2011
	Septiembre 14 1988. Las FARC asaltan 5 veredas y fusilan a cinco campesinos.	Agosto 20 1997. Municipio de Cabrera-Cundinamarca. Ataque terrorista perpetrado por integrantes de las FARC, daños: destrucción de la alcaldía, Caja Agraria y estación de Policía.	Octubre 12 2005. Atentado a Político. El senador Germán Vargas Lleras, ahincado opositor de las FARC, resultado víctima de un atentado terrorista, el congresista salió ileso del atentado, sin embargo 9 personas resultaron heridas. Bogotá.	
		Noviembre 25 1997. Cuatro muertos y siete heridos dejó la incursión guerrillera de las FARC en Totoró, Cauca.	Agosto 2 2006. Atentado con carro bomba en Bogotá.	
		Enero 20 1998. Los guerrilleros de las FARC quemaron buses de la Macarena y no permitieron ni siquiera que los pasajeros recuperaran sus pertenencias. Villavicencio-Meta.	Mayo 29 2007. Familiares y amigos acompañaron los féretros de los concejales de Rivera-Huila asesinados en masacre por miembros de las FARC.	
		Mayo 21 1999. Durante 12 horas la calma de los indígenas guambianos fue alterada por 300 hombres de las FARC. Atacaron la Policía.	Abril 3 2008. 25 millones de pesos ofrecen las autoridades del Tolima a quien entregue información sobre los autores de los atentados en Ibagué. Tolima.	
			Septiembre 22 2009. Ataque al Banco Agrario de Caloto por guerrilleros de las FARC, Cauca.	

Década de los 70	Década de los 80	Década de los 90	Década 2000-2010	Año 2011
			Agosto 12 2010. Un carro bomba explotó a las 5:30 am frente al edificio de Caracol Radio. Agentes de la Policía (DIJIN) investigan la zona de la explosión sobre la carrera 7 con calle 67, Bogotá.	
			Diciembre 1 2010. Atentado de las FARC con carro bomba en Vegalarga, Huila.	
1. Policía Nacional. 2. Ejército de Colombia.				

Fuente: Ejército de Colombia. Algunos partes de la historia de Colombia. Tomado del archivo del periódico *El Tiempo*.
 Elaboración propia.

2.1.3. Una sucesiva producción de víctimas ajenas al conflicto.

El tercer presupuesto que identifica la existencia de una actividad terrorista en marcha es la materialización de otros delitos que, frente al terrorismo podríamos considerar dentro del espectro que envuelve el conflicto como subsidiarios y que son necesarios para la perfecta ejecución del primero. El secuestro, la mutilación de extremidades y la extorsión se convirtieron en la muerte en vida en Colombia, en suplicios que aquejaron y siguen aquejando a civiles y militares. Este presupuesto va en consonancia con el anterior, pues es imposible ejercer la actividad terrorista sin conseguir con ello que no se produzcan víctimas. Tal vez, un poco la diferencia vendría a ser que en este último se reúnen todas los tipos de víctimas, ya no solo se cuentan las víctimas mortales, sino también las sobrevivientes.

La base sustancial de este presupuesto es la producción de víctimas ajenas al conflicto, es decir, población civil, sin embargo, no es menos importante tener en cuenta las víctimas producidas dentro las fuerzas combatientes. Como ejemplo de este tercer presupuesto tomaremos el sector ganadero colombiano. Éste ha sido, tal vez, el más sometido a la victimización por parte del grupo terrorista. Teniendo en cuenta que desde sus inicios su fuente de financiación fue el secuestro, es de lógica que, quienes más dinero tenían serían las primeras víctimas que arrojaría el terror.

Las víctimas ganaderas de la violencia no son menos víctimas ni tienen menos derechos que las demás. Ante los derechos a la verdad, la justicia y la reparación, todas las víctimas son iguales, sin distingo de clase, condición ideológica, y sobre todo, sin distingos del victimario que las sometió a tan abyecta condición (Fundagan, 2009: 33).

A 2009 las víctimas ganaderas en Colombia se cuentan en 3293 entre asesinados y secuestrados, tomaremos solo cuatro de los 32 departamentos, un pequeño número para ilustrar nuestro tercer presupuesto identificatorio de la actividad terrorista en marcha que ha vivido el país. Incluso puede que no sea posible calcular de forma cierta la totalidad de las víctimas ganaderas, incluso la totalidad de las víctimas en general. Han sido cincuenta años donde incluso, en razón del terror muchos familiares de víctimas no se atrevieron a denunciar.

El caso colombiano, pudiéramos decir que es uno de los más singulares en materia de terrorismo, pues, incluso cuando distintos gobiernos han trabajado para acordar la paz en su territorio, los grupos terroristas aumentan sus ataques, pero eso lo analizaremos en la parte de la dosificación de la intensidad de los actos terroristas.

La Tabla 2 muestra solo los resultados de víctimas civiles, más aún, revela solo un sector de los que forman parte de las víctimas civiles producto del terrorismo. No se tuvo en cuenta ni todas las víctimas ganaderas del país, ni tampoco el resto de sectores de la población civil, tales como comerciantes, campesinos, magisterio, políticos, etc. Sin embargo, refleja una amplia perspectiva de lo que históricamente ha sido una constante perpetración de delitos combinados que, en algunos departamentos tuvo una intensidad de mayor impacto violento que en otros.

El carácter endógeno del conflicto colombiano sin duda puede servir de laboratorio de medición de la intensidad del terrorismo, lo cual otorga la posibilidad de medir esa intensidad ya sea de forma sectorizada o global, pues estos se han producido en todo su territorio.

Tabla 2. Víctimas ganaderas en Colombia

Antioquia		Casanare		César		Sucre	
Asesinados	Secuestrados	Asesinados	Secuestrados	Asesinados	Secuestrados	Asesinados	Secuestrados
Abriaqui 2		Aguazul 3	8	Aguachica 5	24	Corozal 11	3
Amalfi 2	1 ¹	Hato Corozal 9	3	Agustín Codazzi 11	29	Galeras 8	5
Arboletes 40	13	Maní 2	4	Astrea 13	8	Los Palmitos 5	1
Bajo Cauca y San Jorge 19	55	Monterrey 8	2	Bosconia 8	26	Morroa 4	5
Chogorodó 8	7	Nunchía 6	4	Chimichagua 12	16	San Benito Abad 8	1

Antioquia		Casanare		César		Sucre	
Asesinados	Secuestrados	Asesinados	Secuestrados	Asesinados	Secuestrados	Asesinados	Secuestrados
Medellín 24	24	Paz de Ariporo 7	9	Chiriguaná 34	54	San Juan de Betulia 7	2
Necoclí 15	10	Pore 8	1	Curumaní 10	32	San Onofre 8	8
San José de la Montaña 4	5	Sabanalarga 6		El Copey 7	18	San Pedro 8	
San Pedro de Urabá 33	10	San Luis de Palenque 1	1	El Paso 8	12	Sincé 21	4
Santa Rosa de Osos 4	10	Tauramena 7	3	Pailitas 27	13	Sincelejo 6	4
Yarumal 12	1	Trinidad 13	13	Pelaya 11	8	Sucre 10	1
Yolombó 5	3	Yopal 94	57	Valledupar 51	81	Tolúviejo 4	3
Total 168	Total 139	Total 164	Total 105	Total 197	Total 321	Total 100	Total 37

1. En proceso de verificación de información

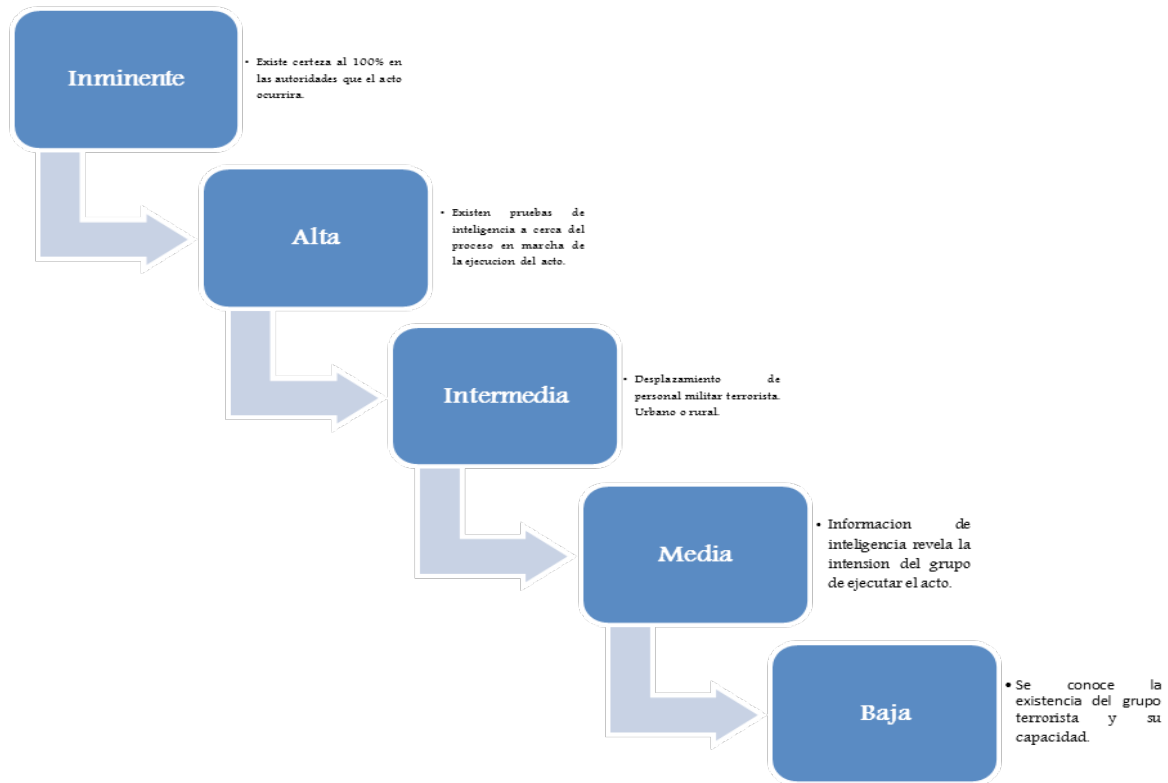
Fuente. *Acabar con el Olvido*. Tomado del Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

3. Sistema de alerta terrorista

La alerta se erige como la antesala de seguridad técnica a la ejecución del acto terrorista, de forma que, la realización del mismo pueda ser neutralizada. Hoy, en el siglo XXI la importancia de este mecanismo no radica en que las autoridades se queden con la información –como ocurría en la Guerra Fría- es absolutamente necesario transmitirla a la sociedad toda vez que ésta es la primera posible víctima. En todo caso la alarma anti-terrorista ejercerá como medida preventiva a la ejecución del acto.

En sus distintas fases esta puede ser:

Figura 1. Sistema de Alerta Terrorista Escalonada



Fuente: Elaboración Propia.

La importancia del desarrollo de esta metodología no tendría mayores dificultades si las amenazas estuvieran definidas, no por los medios de comunicación o, por el mandatario de turno y los políticos. Todos sabemos quiénes son los que durante 50 años han atacado al Estado y la población civil. Sin embargo:

Colombia es un país que de manera oficial no tiene definidas sus amenazas y tampoco los agentes que la ponen en práctica; igualmente el Estado no se ha preocupado de manera oficial por establecer cuál es el origen de las amenazas y de los agentes. Desde una óptica personal, creo que si se hiciera este ejercicio estaríamos en el camino de hallar soluciones. No concebimos estrategias integrales de seguridad y todo lo que hacemos se concentra en el campo táctico o eventual tanto en lo social como en lo político y lo económico (Bonett, 2013: 20).

Sin mayores complejos este ex comandante del ejército hace visible una realidad, desde siempre el Estado colombiano ha actuado frente al terrorismo de forma eventual, es decir, según lo que ocurra en el día a día y de ahí que los actos terroristas lejos de desaparecer persistan en el tiempo.

Es inconcebible que estados con terrorismo endógeno no adopten un sistema de alerta antiterrorista, los hechos ocurridos en París el 7 de enero de 2015 por la masacre de los escritores del semanario Charlie Hebdo fueron motivo para que el gobierno francés elevara su alerta terrorista:

El máximo nivel de alerta, en vigor en la región parisense de Ile-de-France desde el miércoles y en la de Picardía desde el jueves, implica un incremento de la vigilancia de las principales infraestructuras, así como de lugares y personas con mayor riesgo de sufrir un atentado (Univision.com y Agencias, 2015).

De igual forma lo hicieron otros países de Europa por los actos terroristas ocurridos en Francia, posteriormente sucedió con Bélgica donde las fuerzas de seguridad lograron abortar ataques terroristas yihadistas:

Mientras, el nivel de alerta se ha situado en el 3, en una escala que llega hasta el 4, según ha explicado en rueda de prensa el primer ministro, Charles Michel. Michel, no obstante, ha pedido que no se caiga «en la psicosis ni en el pánico» y ha asegurado que no hay ninguna amenaza concreta de atentado (RTVE.es noticias, 2015).

Incluso ante la alarma global que se encendió con los actos terroristas en París, al otro lado del Atlántico, Nueva York también incrementó su nivel de alerta terrorista, pues precisamente este mecanismo es para evitar futuros ataques o ataques inmediatos:

La Policía de Nueva York reforzó este miércoles la seguridad en toda la ciudad, desplegando sus unidades especiales, luego de los atentados terroristas que costaron la vida a doce personas en Francia, según el jefe del departamento, Bill Bratton. Policías de la unidad especializada Hércules, equipados con armas pesadas, así como vehículos blindados patrullan las calles, con especial atención a las oficinas de medios de comunicación. Bratton indicó además que los tres hombres que cometieron los ataques «no eran aficionados» y que «sabían lo que hacían».

Aumentar la seguridad es una medida regular que toma la ciudad tras atentados terroristas. «Ésta es una escalada muy significativa en la actividad (terrorista) que ciertamente vamos a tener presente en cómo vamos a continuar protegiendo a la ciudad», indicó, según recoge la edición digital del rotativo Daily News (El Colombiano, 2015).

Los sistemas de alerta terrorista son fundamentales, tanto para países con terrorismo endógeno, como es el caso de Europa o Colombia, como para casos de países con enemigos desde fuera. Son estos sistemas evidentemente necesarios, el caso francés puso en alerta a otros países, en el caso de Bélgica el abortar los atentados es la muestra de la efectividad de estos procesos, pero que en Francia no funcionó antes de los atentados terroristas, sin duda por fallo humano, no por el sistema mismo.

3.1. Medición de la Intensidad de los Actos Terroristas

La medición de los actos terroristas va acompañada para efectos técnicos, de la alarma que indique el nivel de posible atentado. La medición recopila la actividad ocurrida durante un histórico acumulado según se hayan perpetrado actos terroristas en el territorio. Para esto es necesario el trabajo de inteligencia oficial, es decir, los sistemas de inteligencia con que cuente el Estado para conocer de forma anticipada el atentado terrorista, sin

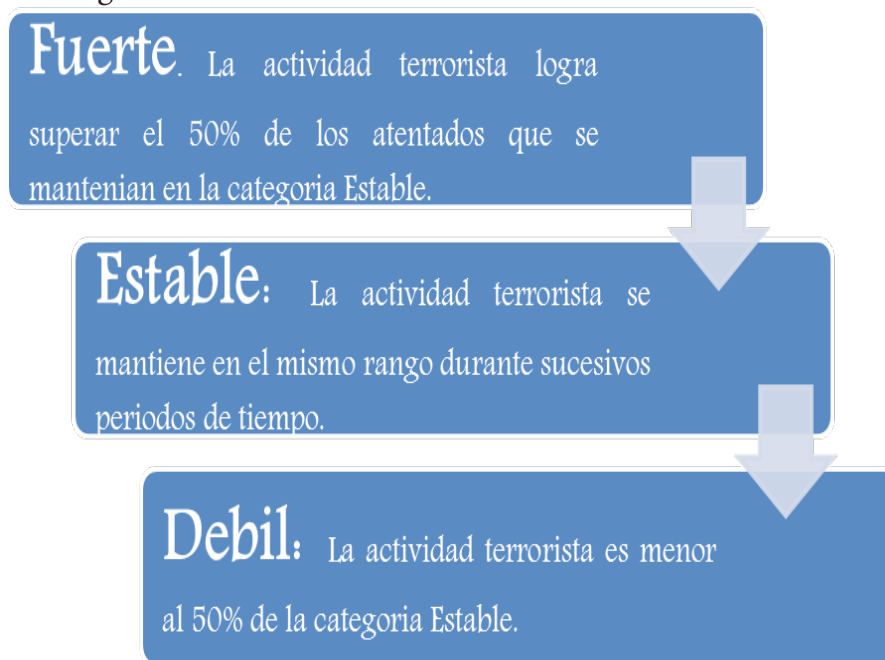
embargo, no solo los que llegan a ejecutarse, olvidamos que las bases de datos de los actos terroristas que logran ser abortados por acción de la seguridad nos muestran no solo el accionar del terrorista, sino que nos abren un abanico de posibilidades para conocer quién, dónde, cómo y cuándo podría perpetrar un nuevo acto terrorista.

El terrorista es un enemigo no convencional y usa métodos no convencionales, por tal razón en el caso colombiano la información que obtenga la Inteligencia Militar deberá ser oportuna para de esa forma adelantarse a la comisión del acto, sin embargo, no parece que así sea, pues los gráficos siguientes demuestran la acción sistemática del terrorismo:

Como hemos comentado anteriormente, aislar a los insurgentes del apoyo de la población es el objetivo de las medidas contrainsurgentes, ya sea este aislamiento ideológico, satisfaciendo las necesidades de la población, o físico, mediante el control de la misma (Emergencia Malaya) o la protección de las fronteras (Argelia). El compromiso con la población debe ser a largo plazo. Las insurgencias son en general conflictos de larga duración, prolongados, en los que se pretende el desgaste de los gobiernos y sobre todo de los agentes y actores externos que los apoyan, actuando sobre sus opiniones públicas (Calavia, 2010: 313-325).

De lo anterior se desprende la importancia de la Inteligencia Militar para asegurar nula acción del terrorismo, esto se logra conociendo sus entrañas. La medición debe ser calificada según el consecutivo de los hechos ocurridos, es decir, se debe diseñar una metodología que muestre si estos actos han disminuido, aumentado o se han estancado. Esto es necesario para el estudio riguroso de la actividad terrorista, de tal forma que teniendo el consecutivo técnicamente se pueda usar la alarma para neutralizar nuevos actos.

Figura 2. Sistema de Dosificación de los Actos Terroristas

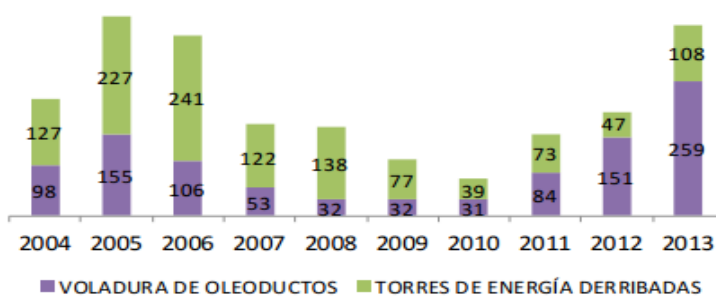


Fuente: Elaboración propia.

El Gráfico 1 revela como durante los años 2008, 2009 y 2010 los atentados terroristas contra la infraestructura energética de hidrocarburos se mantuvo en una intensidad menor al 50%, es decir que el nivel de intensidad durante tres años consecutivos se mantuvo en categoría *débil*. No ocurrió lo mismo en el mismo periodo de tiempo con los atentados a la infraestructura eléctrica, cuyos niveles en los dos primeros años superó el 50%, es decir, estuvieron en categoría *fuerte*, solo en el año 2009 los atentados del mismo tipo logran bajar a menos del 50%, es decir, *débil*.

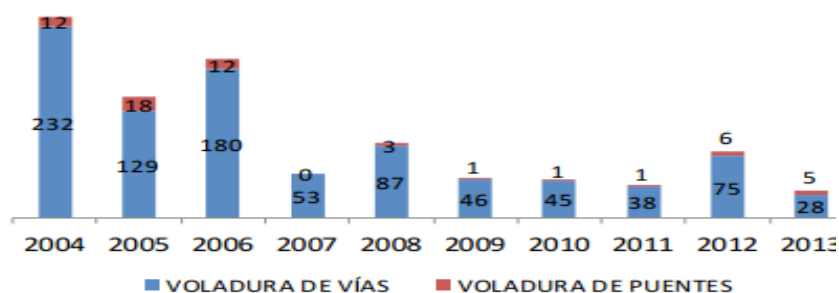
Sin embargo, del 2004 a 2013 ambos tipos de atentados terroristas logran superar la categoría de *estable*, incluso durante esa década obsérvese que casi todos los años superaron incluso el 100% superando la categoría *fuerte*. Lo anterior nos indica que el nivel de intensidad del terrorismo contra infraestructura crítica en Colombia puede ser en gran medida el tipo de terrorismo más ejecutado.

Gráfico 1. Histórico nacional de ataques terroristas a oleoductos y torres de energía



Fuente: Ministerio de Defensa Nacional (2014).

Gráfico 2. Histórico nacional ataques a vías y puentes



Fuente: Ministerio de Defensa Nacional (2014).

La segunda medición indica que en una década la infraestructura vial en Colombia se mantuvo en categoría *débil* durante los años 2009, 2010, 2011 y 2013, rompiéndose el consecutivo en el año 2012 donde supera el 50%, es decir, sube a categoría *fuerte*. No ocurrió lo mismo entre los años 2004 a 2006 donde los atentados terroristas llegaron a superar la barrera del 100%, provocando un nivel de intensidad superior a la categoría *fuerte*. Solo el año 2007 se acerca a la categoría *estable*, sin embargo, lo supera por un 3%.

Ambos gráficos nos reflejan una intensidad de actividad terrorista muy superior a cualquier otro país con un conflicto endógeno, incluso podríamos afirmar que supera cualquier conflicto transnacional que conozcamos hoy.

Pero ¿para qué nos sirve categorizar la intensidad de los actos terroristas? Es esencial a nuestro modo de ver poder llevar un record de éstos, no solo para obtener el consecutivo histórico, también para activar la alerta que sea del caso para prevenir posteriores atentados y no actuar sobre impresiones que reposan sobre el gobernante.

La razón por la cual Colombia y los países latinoamericanos, a pesar de haber engendrado sendos grupos terroristas, no poseen un sistema de alerta terrorista así como tampoco un sistema de dosificación de actos terroristas es porque no reconocieron y no reconocen hoy que dichos grupos, fueron y aún hoy algunos son terroristas. Este no reconocimiento ha implicado, en el caso de las FARC que pulule por todo el continente:

Por otro lado el grupo narcoterrorista no limita sus acciones al territorio nacional. Bien por el contrario, su presencia es de carácter regional y multinacional así como lo son sus vínculos con el hampa internacional. En algunos países, como Chile y Paraguay, su función es solo la del proselitismo o la del apoyo a grupos insurgentes para reincorporarlos a la esfera del crimen. En otros, como en el caso de los países europeos, están buscando legitimar su estatus político. En otros más y sobra mencionar en cuáles, encuentran refugio, apoyo y complicidad. ¿Quién hubiera pensado que las FARC 2000 tenían algo que ver con la situación en países del África lejana como Guinea, Benín o Nigeria? (Bula, 2014: 205).

Los sistemas de seguridad no son por lo tanto un capricho que deban adoptar los países amenazados, más aun cuando su terrorismo es endógeno, es una necesidad urgente, es además importante saber que estos sistemas se crean en épocas de paz anticipándose a la comisión del acto.

4. A modo de conclusiones

- Las cinco décadas de conflicto bélico endógeno que soporta Colombia, la constante de violencia en todas las regiones del país, en ocasiones menor en unas que en otras en diferentes periodos de su historia dan cuenta de una actividad terrorista en marcha en ese país. Al tiempo que el conflicto se ha sostenido en el tiempo, la estrategia, así como las tácticas de los dos grupos terroristas sobrevivientes – FARC, ELN- han permitido que ambos se adapten a las circunstancias y muten en razón de los cambios del propio Estado y sus Fuerzas Militares, desarrollando nuevas formas de terrorismo, cada vez más sofisticado en sus medios y en su ejecución.
- La necesidad del diseño de una metodología de alerta que se anteponga a la posible ejecución de atentados terroristas de forma preventiva que permita la necesaria preparación para repeler el acto terrorista de tal forma que los puntos críticos de la geografía

colombiana sea protegida, así como la población civil en el lugar donde se tiene certeza que ocurrirá el acto. La alerta terrorista así como la definición institucional de la amenaza son puntos flacos que hoy tiene Colombia, pues deja en el vacío la posibilidad de prevenir la emergencia subyacente a la ejecución del acto terrorista. La población rural y urbana del país se encuentra desprotegida y a merced de que su seguridad sea vencida en cualquier momento por un atentado.

- Si bien Colombia ostenta niveles de intensidad de actos terroristas como pocos países que hoy se encuentren en conflicto, es posible bajar los niveles que llegan a superar el 100% de lo que podría llamar «normal» en cualquier conflicto endógeno, esto se lograría utilizando los mismos acumulados técnicos históricos de la mano de la alerta anti-terrorista para prevenir nuevos ataques. Si bien, el país posee uno de los primeros ejércitos de Latinoamérica en tamaño y equipo bélico, así como una experiencia que pocos en materia de guerra rural, no ha implementado actualización científica suficiente que logre posicionar al país en mejores niveles de seguridad y menores índices de víctimas tanto en población civil como en puntos económica y estructuralmente críticos, así como dentro del propio ejército.
- En la última década los grupos terroristas han dirigido sus atentados en mayor medida contra las estructuras críticas con las que el país sufre reveses económicos y sociales, tales como la infraestructura energética, de hidrocarburos y vial, sin embargo, también han conducido sus ataques a blancos más concretos, miembros de las Fuerzas Armadas y de Policía. Esto consiste en planes selectivos que buscarían hacer muestras de fortaleza frente a una supuesta vulnerabilidad de los miembros de la fuerza pública. En definitiva Colombia debe dar el salto y posicionarse como producto superior en materia de defensa no solo a nivel regional, también debe intentar serlo a nivel global.

5. Referencias bibliográficas

- Bonett Locarno, Manuel José (2013) La Seguridad Nacional: Algunas Preocupaciones, *Revista Fuerzas Armadas*, Vol. 86, n° 227, pp. 20-25.
- Bula Escobar, Omar (2014) *El Plan Maestro. Irán, El Alba, Las FARC y el Terror Nuclear*, Charleston, SC.
- Calavia Urdaniz, José Manuel (2010) La Inteligencia en la Actual Contrainsurgencia, en AA.VV., *La Inteligencia como Disciplina Científica*, Madrid, Plaza y Valdés, pp. 313-325.
- Calvo, José Luis y Jordan, Javier (2005) *El Nuevo Rostro de la Guerra*, Pamplona, EUNZA.
- Ejército Nacional De Colombia (2012) *FARC, Guerrilla, infamia y dolor. Farc, 47 años de terror y daño al pueblo colombiano*, Bogotá, Departamento de Cundinamarca.
- Fundación Colombiana Ganadera –FUNDAGAN- (2009) *Acabar con el Olvido*, Bogotá, FEDEGAN.

- Guillaume, Gilbert (1989) *Terrorisme et droit international*, R.C.A.D.I., Vol. 215, Tomo III.
- Ibarra Vargas, Mercedes (2009) *Gobernar con Tres Estados: Un Rompecabezas Obligado*, Bogotá, Editorial Oveja Negra.
- Jaramillo Jassir, Mauricio (2012) *Los escenarios de la seguridad en Colombia: Una propuesta de estudio prospectivo*, Bogotá, Escuela Superior de Guerra, Republica de Colombia.
- Ministerio De Defensa Nacional (2014) *Logros de la Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad–PISDP. Dirección de Estudios Estratégicos, Julio 2014*, Bogotá, Grupo de Información Estadística.
- Rodríguez Morales, Tania Gabriela (2012a) *Terrorismo y Nuevas Formas de Terrorismo*, *Revista Espacios Públicos*, México, UNAM, pp. 72-95.
- Rodríguez Morales, Tania Gabriela (2012b) *¿Existe un Terrorismo Bueno y un Terrorismo Malo?* *Revista de Humanidades*, UNED, pp. 167-190.
- Rodríguez Morales, Tania Gabriela (2012c) *El Conflicto Israeli-Palestino y la Cooperación de EE.UU en el periodo de Barack Obama (2009-2011): El Terrorismo Islamista y su Implicación en el Conflicto*, Granada, Editorial de la Universidad de Granada, Tesis Doctoral [Documento xerocopiado].
- Sandoval Burgos, Paolo G. (2011) *De la Necesidad de la Teoría Geopolítica Para la Aplicación de la Inteligencia Estratégica en el Diseño de la Política Exterior Colombiana en el Marco del Conflicto Interno Armado*, en *Perspectivas en Inteligencia*, Bogotá, Publicaciones Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia BG. Ricardo Charry Solano, pp. 35-56.
- Vacas Fernández, Félix (2011) *El Terrorismo como Crimen Internacional*, Valencia, Tirant lo Blanch.

5.1. Recursos electrónicos

- Clarín, Agencias (2014) *Londres eleva el nivel de alerta por temor a un atentado terrorista* http://www.clarin.com/mundo/Londres-aumenta-nivel-alerta-terrorista-severo-temor-atentado_0_1202280173.html [Consultado 5 de septiembre de 2014]
- El Colombiano (2015) *Policía de Nueva York incrementa la seguridad tras los atentados en Francia*, en: <http://www.elcolombiano.com/policia-de-nueva-york-incrementa-la-seguridad-tras-los-atentados-en-francia-AB1056893> [Consultado el 10 de enero de 2015].
- Ladra, José Ramón (2014) *Interior eleva un grado la alarma antiterrorista por la amenaza Yihadista*, en: <http://www.abc.es/espana/20140909/abci-amenaza-yihadista-grado-201409092024.html> [Consultado 10 de septiembre de 2014].
- Televisión Española (2015) *Bélgica eleva la alerta antiterrorista tras desarticular varias células yihadistas* <http://www.rtve.es/noticias/20150116/belgica-desarticula-varias-celulas-yihadistas-pretendian-atentar-contra-agentes-policia/1082721.shtml> [Consultado el 17 de enero de 2015]

Univisión (2015) *Francia Eleva al Máximo su nivel de Alerta Terrorista y lo Mantendrá por Semanas*, en: <http://noticias.univision.com/article/2210587/2015-01-10/mundo/noticias/francia-refuerza-al-maximo-su-nivel-de-alerta-terrorista-y-asi-lo-mantendra> [Consultado el 17 de enero de 2015].

PROCESO EDITORIAL • EDITORIAL PROCESS INFO

Recibido: 27/01/2015 Aceptado: 17/02/2015

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO • HOW TO CITE THIS PAPER

Rodríguez Morales, Tania Gabriela (2015) Dosificación de la intensidad de los actos terroristas en países donde el fenómeno es endógeno. El caso colombiano, *Revista de Paz y Conflictos*, Vol. 8, nº 1, pp. 199-221.

SOBRE LA AUTORA • ABOUT THE AUTHOR

Tania Gabriela Rodríguez Morales. Abogado por la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla, Doctora Internacional por la Universidad de Granada (España) y la Universidad de Sofía (Bulgaria). Docente en la Facultad de Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Santo Tomás de Colombia. Columnista del periódico digital DEBATE de Medellín (Colombia).